

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **185**

Fecha: 05/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00578	Ordinario	EDISON ALEXANDER SALGADO GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Conforme al 292 se tiene por notificado al demandado el 2 de marzo de 2020, Reconoce personerías. La demandada contesta y excepciona, no se surte traslado del 370 del CGP., la parte actora acredita el envío a la contraparte, quien descurre y contesta oportunamente, niega advierte y conmina.	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2019 00578	Ordinario	EDISON ALEXANDER SALGADO GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso Decide excepciones previas y la declara probadas, termina actuación, condena en costas	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2019 00578	Ordinario	EDISON ALEXANDER SALGADO GONZALEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. BBVA COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta excepciones previas presentadas por la demandada BBVA el 15 de julio de 2020 y que fue desorrida por la parte	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, controlar término y advierte.	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto resuelve prorrogas Prorroga competencia desde el 12 de marzo de 2022. Advierte	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto decide recurso Rechaza de plano recurso, se funda en excepción que debe presentarse con las formalidades del artículo 101 de CGP. Nótese y advierte.	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00023	Ordinario	INVERSIONES GOBEK S.A.S.	INVERSIONES EL ARBOL S.A.	Auto pone en conocimiento Se tiene por notificada el 12 de marzo de 2021, reconoce personería, advierte .	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00233	Divisorios	MARGARITA MALDONADO DIAZ Y OTROS	CAMILO LIBOS SAYEGH	Auto admite demanda Admite demanda	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2020 00233	Divisorios	MARGARITA MALDONADO DIAZ Y OTROS	CAMILO LIBOS SAYEGH	Auto reconoce personería Reconoce personería como apoderado sustituto de la demandada, se conmina a los apoderados y advierte.	04/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00075	Verbal	ANTONIO SOLANO PRIETO ACOSTA	JOSE JOAQUIN CELIS ESLAVA Y OTRO	Auto obedézcse y cúmplase Obedecer superior	04/11/2021	
11001 31 03 012 2021 00075	Verbal	ANTONIO SOLANO PRIETO ACOSTA	JOSE JOAQUIN CELIS ESLAVA Y OTRO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda	04/11/2021	
11001 31 03 012 2021 00508	Divisorios	MARTHA ISABEL AREVALO ARÉVALO LUGO	ROCIO ARÉVALO LUGO (Q.E.P.D) Y OTRO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2021 00511	Sin Tipo de Proceso	EDIFICIO SAN JOSE TORRE C.P.H Y OTRA	CONSTRUCCIONES SPIWAK LTDA	Auto decide recurso Decide conflicto, le otorga competencia al Juzgado 27 Civil Municipal, comunicar al Juzgado 58 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple lo resuelto, oficiar.	04/11/2021	1
11001 31 03 012 2021 00545	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	VICTOR RODRIGUEZ DURAN	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	04/11/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN

SECRETARIO